



# GACETA MUNICIPAL.

**Órgano Oficial de Publicación del Honorable Ayuntamiento de Temax, Yucatán,  
Estados Unidos Mexicanos.**

---

**Dirección: Palacio Municipal. Calle 31 sin número entre 28 y 30  
C.P. 97510, Colonia Centro.**

---

**Año: 2019**

**Número: 008**

**Temax, Yucatán a Sábado 29 Junio del 2019**

**Publicación periódica: Registro No. CJ-DOGEY-GM-065**

---

## INDICE

- 1.- EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA LA OBRA DENOMINA “mejoramiento del sistema de agua potable en el municipio de Temax, en el estado de Yucatán” .....4**
- 2.- EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN MEDIANTE LA CUAL SE APROBARÁ LA PROPUESTA QUE HARÁ EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA EL NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA TITULAR DEL DIF MUNICIPAL DE TEMAX .....6**
- 3.- EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE MAYO.....8**
- 4.-EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN MEDIANTE LA CUAL HARÁ LA PROPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL CONVENIO DE COLABORACION PARA LA REALIZACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL CONSISTENTES EN ACCIONES DE VIVIENDA QUE SE CELEBRA ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN Y SOMETER A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN SU CASO LA PROPUESTA QUE HARÁ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOBRE LA AUTORIZACIÓN PARA LA APORTACIÓN DE RECURSOS ECONOMICOS POR LA CANTIDAD DE \$5,494.000.00 (SON: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) PROVENIENTES DEL RAMO 33, FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) EN CONCEPTO DE COINVERSION CON LA FINALIDAD DE REALIZAR 340 ACCIONES DE VIVIENDA.....12**

## **Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Temax, Yucatán**

**ING. JORGE WILBERT GONZALEZ  
ESCALANTE**  
Presidente Municipal

**C. FAUSTA MARÍA DEL SOCORRO  
HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**  
Regidora Síndico Municipal.

**C. REYES ALONZO ZAPATA  
COVARRUBIAS**  
Regidor Secretario Municipal

**C. MARÍA MARLENE DEL ROSARIO  
DZUL CÁRDENAS**  
Regidor.

**C. JUAN HUMBERTO BORGES  
LIZAMA**  
Regidor.

**C. ARBAN DE JESÚS ANCONA BOTE**  
Regidor.

**C. MERLY DEL ROSARIO POOL EK**  
Regidor.

**C. ANA MARÍA BRICEÑO BASTO**  
Regidor.

**EXTRACTO DE ACTA**  
**30ª SESION EXTRAORDINARIA**  
**H. AYUNTAMIENTO DE TEMAX, YUCATÁN.**  
**09/05/2019**

EXTRACTO DE ACTA

En el municipio de Temax, Yucatán siendo las veinte horas del nueve de mayo del dos mil diecinueve se reunieron en la sede del Palacio Municipal de Temax los C.C JORGE WILBERT GONZÁLEZ ESCALANTE, FAUSTA MARÍA DEL SOCORRO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, REYES ALONZO ZAPATA COVARRUBIAS, MARÍA MARLENE DEL ROSARIO DZUL CÁRDENAS, JUAN HUMBERTO BORGES LIZAMA, ARBAN DE JESÚS ANCONA BOTE, MERLY DEL ROSARIO POOL EK, ANA MARÍA BRICEÑO BASTO regidores del Ayuntamiento de Temax a efecto de celebrar la sesión extraordinaria de cabildo a la que fueron convocados previamente, conforme al siguiente:

La sesión fue presidida por el ING. JORGE WILBERT GONZALEZ ESCALANTE, en su carácter de Presidente del Ayuntamiento de Temax, quien estuvo asistido por el Secretario Municipal el ING. REYES ALONSO ZAPATA COVARRUBIAS bajo el siguiente orden del día:

I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal

II. Aprobación del orden del día

III. Asuntos en cartera: Someter a consideración y aprobación, en su caso, la obra denomina "Mejoramiento del Sistema de Agua Potable en el Municipio de Temax, en el Estado de Yucatán"

En atención al **tercer punto** del orden del día, el **Presidente Municipal** dio instrucciones al **Secretario Municipal** para que diera lectura al orden del día para su aprobación quedando aprobado por **unanimidad** de votos de todos los presentes.

Siguiendo con el desahogo del orden del día se continuó con el **punto tres**; por lo que el **Presidente Municipal** sometió al análisis y en su caso, aprobación de los integrantes presentes del Cabildo la propuesta para la realización de la siguiente obra:

Denominación de la Obra	Monto proyectado	Fondo
"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE TEMAX, EN EL ESTADO DE YUCATÁN".	HASTA \$700,000.00	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

En uso de la voz el Presidente Municipal expreso lo siguiente: "La obra que se describe con anterioridad forma parte del programa de mantenimiento del sistema de agua potable del municipio para hacerlo más eficiente y que llegue a más hogares del mismo, con obras como estas avanzamos para darle a Temax mejores servicios y de mayor calidad metas que hemos trazado en esta administración para dar cumplimiento a las demandas de los ciudadanos". Discutida ampliamente la propuesta que se puso a consideración de los integrantes del cabildo se procedió a someter a votación dicha propuesta quedando aprobada por **unanimidad** de votos de todos los presentes.

VI.- Clausura de la Sesión.

(RUBRICA)



ING. REYES ALONSO ZAPATA COVARRUBIAS  
SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMAX, YUCATAN



EXTRACTO DE ACTA  
31ª SESION EXTRAORDINARIA  
H. AYUNTAMIENTO DE TEMAX, YUCATÁN.  
17/06/2019

EXTRACTO DE ACTA

En el municipio de Temax, Yucatán siendo las veinte horas del diecisiete de junio del dos mil diecinueve se reunieron en la sede del Palacio Municipal de Temax los C.C JORGE WILBERT GONZÁLEZ ESCALANTE, FAUSTA MARÍA DEL SOCORRO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, REYES ALONZO ZAPATA COVARRUBIAS, MARÍA MARLENE DEL ROSARIO DZUL CÁRDENAS, JUAN HUMBERTO BORGES LIZAMA, ARBAN DE JESÚS ANCONA BOTE, MERLY DEL ROSARIO POOL EK, ANA MARÍA BRICEÑO BASTO regidores del Ayuntamiento de Temax a efecto de celebrar la sesión extraordinaria de cabildo a la que fueron convocados previamente, conforme al siguiente:

La sesión fue presidida por el ING. JORGE WILBERT GONZALEZ ESCALANTE, en su carácter de Presidente del Ayuntamiento de Temax, quien estuvo asistido por el Secretario Municipal el ING. REYES ALONSO ZAPATA COVARRUBIAS bajo el siguiente orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de existir el Quórum legal.

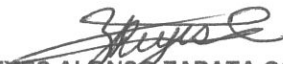
III.- Lectura del acta de la sesión pasada.

IV.- Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la propuesta que hará el Presidente Municipal para el nombramiento de la nueva titular del DIF Municipal de Temax.

Siguiendo con el desahogo del orden del día se continuó con el **punto cuarto**; por lo que el **Presidente Municipal** sometió al análisis y en su caso, aprobación de los integrantes del Cabildo la propuesta para el nombramiento de la nueva titular del DIF Municipal de Temax para lo cual propone a la C. Sandra Carolina Méndez Ancona para sustituir a la anterior directora del DIF municipal quien renunció el día 15 de junio pasado por razones personales, la C. Sandra Méndez Ancona cubre el perfil para ser la nueva titular del DIF y tiene la experiencia necesaria. Discutida brevemente la propuesta del Presidente Municipal se sometió a la aprobación de los integrantes del cabildo para el nombramiento de la C. Sandra Carolina Méndez Ancona como nueva directora del DIF Municipal de Temax, quedando aprobada la propuesta por **unanimidad** de todos los presentes.

IV.- Clausura de la Sesión

(RUBRICA)



ING. REYES ALONSO ZAPATA COVARRUBIAS  
SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMAX, YUCATÁN



EXTRACTO DE ACTA  
13ª SESION ORDINARIA  
H. AYUNTAMIENTO DE TEMAX, YUCATÁN.  
18/05/2019

EXTRACTO DE ACTA

En Temax, Yucatán, siendo las veinte horas del dieciocho de junio del dos mil diecinueve se reunieron en el Palacio Municipal de Temax, Yucatán, los C.C. JORGE WILBERT GONZÁLEZ ESCALANTE, FAUSTA MARÍA DEL SOCORRO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, REYES ALONZO ZAPATA COVARRUBIAS, MARÍA MARLENE DEL ROSARIO DZUL CÁRDENAS, JUAN HUMBERTO BORGES LIZAMA, ARBAN DE JESÚS ANCONA BOTE, MERLY DEL ROSARIO POOL EK, ANA MARÍA BRICEÑO BASTO a efecto de celebrar una sesión ordinaria a la que fueron convocados previamente, conforme al siguiente:

La sesión fue presidida por el ING. JORGE WILBERT GONZALEZ ESCALANTE, en su carácter de Presidente del Ayuntamiento de Temax, quien estuvo asistido por el Secretario Municipal el C.REYES ALONSO ZAPATA COVARRUBIAS bajo el siguiente orden del día:

- I.- Lista de Asistencia;
- II.- Declaración de existir el Quórum legal para la realización de la sesión de cabildo;
- III.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- IV.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del mes de mayo de 2019.
- V.- Presentación, análisis y en su caso, aprobación de las modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos correspondientes al mes de mayo del 2019.

Acto seguido se procedió al punto número **cuatro** del orden del día al informe por lo que se puso a consideración y análisis del Cabildo el estado que guarda la Hacienda Municipal correspondiente al mes de **mayo** del ejercicio **2019**, mismos que se adjuntan en copia simple a la presente acta, de la cual forman parte y que tuvieron a la vista de todos los regidores para su análisis. Una vez hecho esto y discutido ampliamente los informes presentados, el **Presidente Municipal** solicitó al **Secretario Municipal** que diera Lectura al punto de acuerdo que en su parte conducente dice: "**ACUERDO PRIMERO.-** El Ayuntamiento de Temax aprueba la cuenta pública del mes de **mayo** del **2019**, como se desglosa a continuación:

### RECURSOS FINANCIEROS INGRESOS

Durante el mes de **mayo** del **2019** los ingresos obtenidos ascendieron a **3 millones 237 mil 957.72 pesos**, los cuales se integran de la siguiente manera:

#### **INGRESOS DEL MES:**

<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$0.00
IMPUESTOS	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00
Derechos	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, Subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones</b>	<b>\$3,237,957.72</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	\$3,237,957.72
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>\$0.00</b>
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS DIARIOS	\$0.00
<b>Total del mes</b>	<b>\$3,237,957.72</b>

**GASTOS**

Los gastos ejercidos durante el mes de **mayo** del **2019** ascienden a **2 millón 289 mil 922.01** pesos, los cuales se integran de la siguiente manera:

**GASTOS DEL MES**

<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	
<b>Gastos de funcionamiento</b>	<b>\$2,167,904.85</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>\$599,488.50</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>\$633,601.01</b>
<b>Servicios Generales</b>	<b>\$934,815.34</b>
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$105,002.32</b>
<i>Transferencias internas y asignaciones al sector público</i>	<b>\$0.00</b>
<i>Transferencias al resto del sector público</i>	<b>\$0.00</b>
<i>Subsidios y subvenciones</i>	<b>\$0.00</b>
<i>Ayudas Sociales</i>	<b>\$105,002.32</b>
<i>Pensiones y jubilaciones</i>	<b>\$0.00</b>
<i>Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</i>	<b>\$0.00</b>
<i>Transferencias a la seguridad social</i>	<b>\$0.00</b>
<i>Donativos</i>	<b>\$0.00</b>
<i>Transferencias al exterior</i>	<b>\$0.00</b>
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>\$0.00</b>
<i>Participaciones</i>	<b>\$0.00</b>
<i>Aportaciones</i>	<b>\$0.00</b>
<i>Convenios</i>	<b>\$0.00</b>
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$17,014.84</b>
<i>Intereses de la Deuda Pública</i>	<b>\$17,014.84</b>
<i>Comisiones de la deuda pública</i>	<b>\$0.00</b>
<i>Gastos de la deuda pública</i>	<b>\$0.00</b>
<i>Costo por coberturas</i>	<b>\$0.00</b>
<i>Apoyos Financieros</i>	<b>\$0.00</b>
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>\$0.00</b>
<i>Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones</i>	<b>\$0.00</b>
<i>Provisiones</i>	<b>\$0.00</b>
<i>Disminución de inventarios</i>	<b>\$0.00</b>
<i>Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia</i>	<b>\$0.00</b>
<i>Aumento por insuficiencia de provisiones</i>	<b>\$0.00</b>
<i>Otros gastos</i>	<b>\$0.00</b>

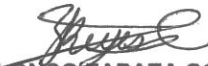
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>
<i>Inversión pública no capitalizable</i>	<b>\$0.00</b>
<i>Total de gastos y otras perdidas</i>	<b>\$2,289,922.01</b>
<i>Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)</i>	<b>\$948,035.71</b>

**SEGUNDO.-** Publíquese un extracto del presente acuerdo en la Gaceta Municipal. **Dado en el Palacio Municipal sede del Cabildo de Temax a los dieciocho días del mes de junio del dos mil diecinueve.**”. Seguidamente el **Secretario Municipal** sometió a votación la aprobación del presente punto de acuerdo, quedando aprobado por **unanimidad** de votos.

Pasando al **quinto punto** del orden del día, se puso a consideración para su análisis y en su caso, aprobación de las modificaciones presupuestales de ingresos (ampliaciones) y gastos (traspasos) en el mes de mayo del 2019, mismos que se adjuntan en copia simple a la presente acta de la cual forma parte integral, y que estuvo a la vista de todos los regidores para su análisis. Acto seguido y una vez analizadas las modificaciones se procedió a someter a votación dichas modificaciones al presupuesto de egresos del mes de **mayo** de 2019, quedando aprobado por **unanimidad** de votos de todos los presentes.

- VI.- Asuntos Generales;
- VII.- Clausura de la sesión.

(RUBRICA)



ING. REYES ALONSO ZAPATA COVARRUBIAS  
SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMAX, YUCATÁN



**EXTRACTO DE ACTA  
32ª SESION EXTRAORDINARIA  
H. AYUNTAMIENTO DE TEMAX, YUCATÁN.  
21/06/2019**

En el municipio de Temax, Yucatán siendo las veinte horas del veintiuno de junio del dos mil diecinueve se reunieron en la sede del Palacio Municipal de Temax los C.C JORGE WILBERT GONZÁLEZ ESCALANTE, FAUSTA MARÍA DEL SOCORRO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, REYES ALONZO ZAPATA COVARRUBIAS, MARÍA MARLENE DEL ROSARIO DZUL CÁRDENAS, JUAN HUMBERTO BORGES LIZAMA, ARBAN DE JESÚS ANCONA BOTE, MERLY DEL ROSARIO POOL EK, ANA MARÍA BRICEÑO BASTO regidores del Ayuntamiento de Temax a efecto de celebrar la sesión extraordinaria de cabildo a la que fueron convocados previamente, conforme al siguiente:

La sesión fue presidida por el ING. JORGE WILBERT GONZALEZ ESCALANTE, en su carácter de Presidente del Ayuntamiento de Temax, quien estuvo asistido por el Secretario Municipal el C.REYES ALONSO ZAPATA COVARRUBIAS bajo el siguiente orden del día:

- I.- Lista de Asistencia;
- II.- Declaración de existir el Quórum legal;
- III.- Aprobación del orden del día;
- IV.- Lectura del acta de la sesión pasada.
- V.- Someter a consideración y aprobación del Ayuntamiento, en su caso, la propuesta que hará el Presidente Municipal, para la autorización del Cabildo en razón de que el H. Ayuntamiento, suscriba mediante la firma del Presidente Municipal y Secretario Municipal el Convenio de Colaboración para establecer los mecanismos, conjuntar esfuerzos y recursos para la realización de Obras de Infraestructura Social consistentes en acciones de vivienda, que se celebrará entre el Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, y este municipio de Temax, Yucatán;
- VI.- Someter a consideración y aprobación del Ayuntamiento, en su caso, la propuesta que hará el Presidente Municipal, sobre la autorización para realizar la aportación de recursos económicos por la cantidad de \$5,494,000.00 (Son: Cinco Millones Cuatrocientos Noventa y Cuatro mil pesos 00/100 Moneda Nacional) provenientes del Ramo 33, Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), en concepto de coinversión con la finalidad de realizar 340 acciones de vivienda,

derivado del Convenio de Colaboración para establecer los mecanismos, conjuntar esfuerzos y recursos para la realización de Obras de Infraestructura Social consistentes en acciones de vivienda.

Para dar cumplimiento al punto número **cinco** del orden del día, el Presidente Municipal sometió a consideración de los integrantes de Cabildo la autorización para la firma del Presidente Municipal y Secretario Municipal del Convenio de Colaboración para establecer los mecanismos para conjuntar esfuerzos y recursos para la realización de Obras de Infraestructura Social consistentes en acciones de vivienda, que se celebrará entre el Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, y este municipio de Temax, Yucatán; el C. Presidente Municipal, al hacer uso de la voz explicó que el objeto del convenio que se pretende firmar con el Gobierno del Estado consiste conjuntar esfuerzos con el Gobierno del Estado para coordinar acciones del programa de vivienda y ejercer los recursos que ello conlleva, para la realización de hasta 340 acciones de vivienda bajo la modalidad de ampliación y/o mejoramiento de vivienda, en beneficio de la población en situación de pobreza con carencias de vivienda. Por lo que seguidamente, fue sometido a votación, siendo aprobado por **unanimidad** el presente punto de Acuerdo, quedando como sigue: -

-----  
-----  
**Acuerdo**  
-----

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento del municipio de Temax, Yucatán, autoriza al Presidente y Secretario Municipal firmar el Convenio de Colaboración para establecer los mecanismos, conjuntar esfuerzos y recursos para la realización de Obras de Infraestructura Social consistentes en acciones de vivienda, que se celebrará entre el Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, y este municipio de Temax, Yucatán, así como llevar a cabo las acciones necesarias para su cumplimiento. **SEGUNDO.-** Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. **TERCERO.-** Públíquese el presente Acuerdo y Convenio en la Gaceta Municipal.

-----

De igual manera, para dar cumplimiento al punto número **seis** del orden del día, el Secretario Municipal cedió la palabra al Presidente Municipal, quien sometió a consideración del Cabildo la autorización para realizar la aportación de recursos económicos por la cantidad de \$5,494,000.00 (Son: Cinco Millones Cuatrocientos Noventa y Cuatro Mil pesos 00/100 Moneda Nacional) provenientes del Ramo 33, Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), en concepto de coinversión para realizar 340 acciones de vivienda, derivado del Convenio de Colaboración para establecer los mecanismos, conjuntar esfuerzos y recursos para la realización de Obras de Infraestructura Social consistentes en acciones de vivienda, que se celebrará entre el Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Secretaría de

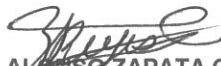
Desarrollo Social y el Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, y este municipio de Temax, Yucatán, en beneficio de la población en situación de pobreza con carencias de vivienda. Por lo que seguidamente, fue sometido a votación, siendo aprobado por **unanimidad** el presente punto de acuerdo, quedando como sigue: -

-----  
**Acuerdo**-----

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento de Temax autoriza la realización de la aportación de recursos económicos por la cantidad de \$5,494,000.00 (Son: Cinco Millones Cuatrocientos Noventa y Cuatro Mil pesos 00/100 Moneda Nacional) provenientes del Ramo 33, Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), en concepto de coinversión para realizar 340 acciones de vivienda, derivado del Convenio de Colaboración para establecer los mecanismos, conjuntar esfuerzos y recursos para la realización de Obras de Infraestructura Social consistentes en acciones de vivienda, que se celebrará entre el Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, y este municipio de Temax, Yucatán, en beneficio de la población en situación de pobreza con carencias de vivienda. **SEGUNDO.-** Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. **TERCERO.-** Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. -----

V.- Clausura de la Sesión.

(RUBRICA)



ING. REYES ALONSO ZAPATA COVARRUBIAS  
SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMAX, YUCATÁN



**Responsable de la Publicación:**

  
**ING. REYES ALONSO ZAPATA COVARRUBIAS**

**Secretario Municipal del H. Ayuntamiento de  
Temax, Yucatán.**

**Total de Ejemplares de esta Edición:**

**2**